



UNIVERSIDAD NACIONAL  
"JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"  
VICERRECTORADO ACADÉMICO



FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

**MODALIDAD PRESENCIAL**  
**SÍLABO POR COMPETENCIAS**  
**CURSO:**  
**MEDICINA PREVENTIVA Y COMUNITARIA**

I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	Básica
Semestre Académico	2026-I
Código del Curso	52.04.202
Créditos	5 créditos
Horas Semanales	Hrs. Totales: 07 horas Teóricas: 03 horas Practicas: 04 horas
Ciclo	III ciclo
Sección	A y B
Apellidos y Nombres del Docente	Dr. CUEVAS HUARI Edgardo Washington – Coordinador Dra. ARONI MEJIA Virginia Marianela
Correo Institucional	<a href="mailto:ecuevas@unjfsc.edu.pe">ecuevas@unjfsc.edu.pe</a>
Nº De Celular	994932834

II. SUMILLA

Reconocimiento de las causas sociales comunitarias que actúan sobre la salud de manera positiva y negativa. Medidas preventivas frente a los problemas que afectan la salud comunitaria, su cobertura y sus deficiencias: el problema del agua, el problema de la vivienda, el problema alimentario, el problema de los desechos sólidos y líquidos, el problema de la contaminación ambiental comunitaria, el problema de la educación y el autocuidado de la salud. La prevención de enfermedades mediante inmunizaciones, éxitos y fracasos.



### III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
UNIDAD I	Considerando el cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad, aplica los determinantes, el modelo, las prioridades sanitarias; concordantes con la normatividad del Ministerio de Salud.	CUIDADO INTEGRAL DE SALUD POR CURSO DE VIDA PARA LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD	1-4
UNIDAD II	Teniendo en cuenta que la medicina comunitaria y los niveles de atención de salud están relacionados con los cuidados sanitarios en la comunidad, analiza el empoderamiento y su proyección a la solución de los determinantes de la pérdida de su salud para en el futuro evitarlos, acorde a los lineamientos de las Redes Integradas de Salud emanados por el Ministerio de Salud.	MEDICINA COMUNITARIA Y REDES INTEGRADAS DE SALUD	5-8
UNIDAD III	Considerando que la epidemiología en el primer nivel de atención de salud, aplica la información sobre problemas específicos de salud, para su oportuna utilización en la prevención y control de los riesgos o daños correspondientes, concordante con lo mencionado por la Organización Mundial de la Salud	EPIDEMIOLOGIA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE SALUD.	9-12
UNIDAD IV	Considerando que la interculturalidad, Bioseguridad y Saneamiento básico, analiza y comprende la relación entre culturas con respeto y horizontalidad, aplica el aporte de la directiva de bioseguridad y de saneamiento básico del ministerio de salud.	INTERCULTURALIDAD, BIOSEGURIDAD Y SANEAMIENTO BASICO	13-16



IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

N°	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Definen y analizan los conceptos de salud, diferencian promoción de la salud y prevención de daños y determinan los niveles de prevención en relación a la historia natural de la enfermedad.
2	Analizan y aplican el modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad en relación a las normas vigentes
3	Definen y valoran las estrategias sanitarias nacionales y determinan las prioridades sanitarias nacionales definidas por el Ministerio de Salud.
4	Analizan y determinan los factores de riesgo de las prioridades sanitarias nacionales en las familias designadas, para convertirlos en factores protectores definidas por el Ministerio de Salud.
5	Analizan y determinan la importancia del censo, sectorización y ficha familiar definidas por Ministerio de Salud.
6	Analizan y determinan la importancia del trabajo comunitario.
7	Analizan los lineamientos de políticas del sector salud y analizan la situación de salud de nuestro país definidas por el Ministerio de Salud.
8	Identifican y analizan los niveles de atención de salud, el sistema de categorización e identifican y analizan el sistema de referencia y contra referencia en las Redes Integradas de Salud, acorde a las normas nacionales vigentes.
9	Identifican y aplican los conceptos básicos de la epidemiología, definidas por la Organización Mundial de Salud y el Ministerio de Salud.
10	Conocen y analizan los indicadores más relevantes utilizados en los establecimientos de salud del primer nivel de atención.
11	Valoran la importancia de disminuir la mortalidad materna e infantil, definida por el Ministerio de Salud.
12	Analizan la importancia de las funciones esenciales de la salud pública, acorde a las indicaciones de la Organización Panamericana de la Salud.
13	Valoran la importancia de la interculturalidad, de acuerdo a la norma vigente del Ministerio de Salud.
14	Valoran y analizan el aporte de la medicina tradicional y complementaria, acorde con las indicaciones de la Organización Panamericana de Salud y del Ministerio de Salud.
15	Practican la bioseguridad y valoran la importancia de las vacunas, de acuerdo a la norma vigente del Ministerio de Salud.
16	Analizan y proponen alternativas de solución con respecto al saneamiento básico en las comunidades intervenidas, acorde con la normativa vigente del Ministerio de Salud.





**V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS PRESENCIALES:**

<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I:</b> Considerando el cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad, analiza y aplica los determinantes, el modelo, las prioridades sanitarias; concordante con la normatividad del Ministerio de Salud								
SEM ANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD			
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL					
UNIDAD DIDÁCTICA I: CUIDADO INTEGRAL DE SALUD POR CURSO DE VIDA PARA LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD	1	Salud y sus determinantes. Promoción de la salud y prevención de daños. Historia natural de la enfermedad.	Analizan, determinan la importancia y diferencia de promoción de la salud y prevención de daños. Analizan la historia natural de la enfermedad.	Valoran la importancia de la asignatura, priorizan las actividades preventivas promocionales.  Trabajan en equipo, y demuestran respeto a los demás miembros del grupo.	Expositiva (Docente/Alumno)	Definen y analizan los conceptos de salud, diferencian promoción de la salud y prevención de daños y determinan los niveles de prevención en relación a la historia natural de la enfermedad.		
	2	Modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad.	Reflexionan sobre la importancia del cuidado integral de salud por curso de vida a la persona, familia y comunidad.		Debate dirigido (Discusiones)		Analizan y aplican el modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad en relación a las normas vigentes.	
	3	Prioridades sanitarias nacionales: Anemia y Desnutrición crónica infantil en niños < 5 años y enfermedades transmisibles.	Identifican, analizan e intervienen las prioridades sanitarias nacionales de anemia y DCI.		Lecturas		Lluvia de ideas (Saberes previos)	Definen y valoran las estrategias sanitarias nacionales y determinan las prioridades sanitarias nacionales definidas por el Ministerio de Salud.
	4	Factores de riesgo de las prioridades sanitarias nacionales de enfermedades no transmisibles y cáncer	Identifican los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles y cáncer e intervienen para su control.					Analizan y determinan los factores de riesgo de las prioridades sanitarias nacionales en las familias designadas, para convertirlos en factores protectores definidas por el Ministerio de Salud.
<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>								
<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de Casos</li> <li>Cuestionarios</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos individuales y/o grupales</li> <li>Soluciones a Ejercicios propuestos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamiento en clase presencial.</li> </ul>				



SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
<p><b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II:</b> Teniendo en cuenta que la medicina comunitaria y los niveles de atención de salud están relacionados con los cuidados sanitarios en la comunidad, analiza y fomenta el empoderamiento y su proyección a la solución de los determinantes de la pérdida de su salud para en el futuro evitarlos, acorde a los lineamientos de las Redes Integrales de Salud emanados por el Ministerio de Salud.</p>					
5	Sectorización, Censo Familiar, Familias y viviendas saludables.	Identifican y comprenden la importancia de la sectorización y ficha familiar para su intervención sanitaria. Realizan seguimiento a familias en riesgo.	Asumen con responsabilidad la elaboración de las fichas familiares, determinando los factores de riesgo de la familia y aprecian la importancia del trabajo de campo.	Expositiva (Docente/Alumno)	Analizan y aplican en la comunidad la ficha familiar definidas por el Ministerio de Salud. Analizan y determinan la importancia del trabajo comunitario.
6	Participación comunitaria. El agente comunitario de salud. Sistema de vigilancia comunitaria.	Identifican y comprenden la importancia de la participación social y comunitaria, promoviendo su participación en el ámbito territorial local.		Debate dirigido (Discusiones)	Analizan los lineamientos de políticas del sector salud y analizan la situación de salud de nuestro país, definidas por el Ministerio de Salud.
7	Lineamientos de políticas de salud: Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030. Análisis de situación de salud.	Identifican y comprenden los lineamientos de políticas del sector salud.		Lecturas	Identifican y analizan los niveles de atención de salud, categorización y el sistema de referencia y contra referencia de las Redes Integradas de Salud, acorde a las normas nacionales vigentes.
8	Niveles de atención. Categorización. Sistema de referencia y contra referencia. Redes Integradas de Salud (RIS).	Estructuran los niveles de atención, categorización y del sistema de referencia y contra referencia e Identifican y comprenden las funciones de las RIS.		Visitas a comunidades	
<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de Casos</li> <li>Cuestionarios</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos individuales y/o grupales</li> <li>Soluciones a Ejercicios propuestos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamiento en clase presencial</li> </ul>	



UNIDAD DIDÁCTICA III: EPIDEMIOLOGÍA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III:</b> Considerando que la epidemiología en el primer nivel de atención de salud, analiza y aplica la información sobre problemas específicos de salud, para su oportuna utilización en la prevención y control de los riesgos o daños correspondientes, concordante con lo mencionado por la Organización Mundial de la Salud					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
9	Epidemiología en los establecimientos del primer nivel de atención.  Epidemias, Endemias y Pandemias.	Conocen y describen la epidemiología de campo que realizan los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	Participan activamente y trabajan en equipo en las actividades preventivas y promocionales programadas en la comunidad	Expositiva (Docente/Alumno)	Identifican y aplican los conceptos básicos de la epidemiología, definidas por la Organización Mundial de Salud y el Ministerio de Salud.	
10	Medición de los problemas de salud de la población. Indicadores.	Describen, utilizan y reconocen la validez de las mediciones epidemiológicas de los problemas de salud.		Debate dirigido (Discusiones)	Conocen y analizan los indicadores más relevantes utilizados en los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	
11	Mortalidad materna. Organización y funciones del comité de mortalidad materna, fetal y neonatal.	Describe, analiza y valora la importancia de evitar la mortalidad materna fetal y neonatal en nuestro país.		Lecturas	Valoran la importancia de disminuir la mortalidad materna e infantil, definida por el Ministerio de Salud.	
12	Funciones esenciales de la salud pública.	Define y reconoce la importancia de las funciones esenciales de la salud pública.		Lluvia de ideas (Saberes previos)	Analizan la importancia de las funciones esenciales de la salud pública, acorde a las indicaciones de la Organización Panamericana de la Salud.	
<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>						
<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudios de Casos</li> <li>● Cuestionarios</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajos individuales y/o grupales</li> <li>● Soluciones a Ejercicios propuestos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comportamiento en clase presencial</li> </ul>		



<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV:</b> Considerando que la interculturalidad, Bioseguridad y Saneamiento básico, analiza y comprende la relación entre culturas con respeto y horizontalidad, aplica el aporte de la directiva de bioseguridad y de saneamiento básico del ministerio de salud.					
SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	Interculturalidad. Parto vertical.	Valoran la importancia de la interculturalidad.		Expositiva (Docente/Alumno)	Valoran la importancia de la interculturalidad, de acuerdo a la norma vigente del Ministerio de Salud
14	Medicina tradicional y complementaria	Valoran el aporte de la medicina comunitaria al desarrollo de la medicina tradicional y complementaria.	Valoran la importancia de los temas enfocados.	Debate dirigido (Discusiones)	Valoran y analizan el aporte de la medicina tradicional y complementaria, acorde con las indicaciones de la Organización Panamericana de Salud y del Ministerio de Salud.
15	Bioseguridad. Vacunas.	Analizan, reconocen y practican la bioseguridad. Valoran la importancia de las inmunizaciones.		Lecturas  Lluvia de ideas (Saberes previos)	Practican la bioseguridad y valoran la importancia de las vacunas, de acuerdo a la norma vigente del Ministerio de Salud.
16	Saneamiento básico: Residuos sólidos.  Agua, Disposición final de excretas.	Reconocen, analizan y están en capacidad de participar de las actividades de saneamiento básico a nivel local.		Visitas a comunidades	Analizan y proponen alternativas de solución con respecto al saneamiento básico en las comunidades intervenidas, acorde con la normativa vigente del Ministerio de Salud.
<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudios de Casos</li> <li>● Cuestionarios</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajos individuales y/o grupales</li> <li>● Soluciones a Ejercicios propuestos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comportamiento en clase presencial</li> </ul>	

**UNIDAD DIDÁCTICA IV: INTERCULTURALIDAD  
BIOSEGURIDAD Y SANEAMIENTO BASICO**

**VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

**1. MEDIOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES**

- Casos prácticos
- Pizarra interactiva
- Google Meet
- Repositorios de datos

**MEDIOS INFORMATICOS:**

- Computadora
- Tablet
- Celulares
- Internet





## VII. EVALUACIÓN:

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

### 1. Evidencias de Conocimiento.

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.



### 2. Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva en la comunidad.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia. El 30% de inasistencia, inhabilita el derecho a la evaluación.

### 3. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El ciclo académico comprende 4 módulos.
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35 %	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

## VIII. Problemas que el estudiante resolverá al finalizar el curso.

No aplica

## IX. BIBLIOGRAFÍA

### UNIDAD DIDACTICA I:

#### Fuentes Documentales:

- Asociación Americana de la Diabetes. Estándares de atención en Diabetes 2026
- Decreto Supremo N°016-2025, aprueba el plan nacional multisectorial para la lucha contra el cáncer 2025 -2030. Perú.
- Decreto Supremo N°002-2024-SA (2024). *Aprueba el plan multisectorial para la prevención y reducción de la anemia materno infantil en el Perú. Periodo 2024-2030*
- Guía 2025 AHA / ACC / AANP / AAPA / ABC / ACCP / ACPM / AGS / AMA / ASPC / NMA / PCNA / SGIM para la prevención, detección, evaluación y manejo de la presión arterial alta en adultos
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024-2025-2026). *Población y Territorio. Estado de La población Peruana*. Perú.
- INEN-MINSA (2025): *Guía de práctica clínica N°01-2025, para el estadiaje y tratamiento del cáncer de cuello uterino en estadios tempranos.*
- INS-MINSA (2025): *Guía de práctica clínica N°04-2025 para el tamizaje, evaluación de riesgo y manejo de la dislipidemia en pacientes sin enfermedad cardiovascular establecida en el primer nivel de atención.*
- INS-MINSA (2025): *Guía Técnica N° 05 -INS/CETS-2025. Vs.01 Guía de práctica clínica para el tamizaje del cáncer de próstata en el primer nivel de atención*
- INS-MINSA (2024): *Guía de práctica clínica N°02-2024, para el tamizaje del cáncer colorrectal en el primer nivel de Atención.*
- INS-MINSA (2018): Manual de prevención de Ca de Piel por RUV.
- Ministerio de Salud (2026). RM N°053-2026/MINSA. Aprueba DT: Plan de prevención y control del Dengue 2026
- Ministerio de Salud (2025). RM N°725-2025/MINSA: Aprueba Guía de Práctica Clínica para el tamizaje y diagnóstico del cáncer de mama.
- Ministerio de Salud (2025). RM N°840-2025/MINSA: Aprueba Guía de Práctica Clínica para el tamizaje del cáncer colon rectal
- Ministerio de Salud (2025). RM N°473-2025/MINSA: Aprueba NTS N°230: vigilancia epidemiológica y diagnóstico de laboratorio de dengue, chikungunya, zika, oropouche, mayaro y otras arbovirosis en el Perú.
- Ministerio de Salud (2024). RM N°175-2024/MINSA: Aprueba NTS N°211 Atención integral de pacientes con Dengue en el Perú.
- Ministerio de Salud (2024). RM N°251-2024-MINSA. *Aprobar la NTS N° 213- MINSAL/ DGIESP -2024, Norma técnica de Salud: Prevención y control de la anemia por deficiencia de hierro en el niño y la niña, adolescentes, mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas.*
- Ministerio de Salud (2024). RM N°429-2024-MINSA. *Modifica la NTS N°213-2024-MINSA: Prevención y control de la anemia por deficiencia de hierro en el niño y la niña, adolescentes. MEF, gestantes y puérperas, aprobados por RM N° 251-2024-MINSA.*
- Ministerio de Salud (2024). RM N°894-2024/MINSA. Aprueba la NTS N°221: Prevención y control de la tuberculosis - Perú. Además Modifica la RM N°792-2024/MINSA, respecto al medicamento Petromanid 200 mg.
- Ministerio de Salud (2024). RM N°792-2024/MINSA. Aprueba la lista complementaria de medicamentos para el tratamiento de tuberculosis al petitorio nacional único de medicamentos esenciales del sector salud.
- Ministerio de Salud (2024). RM N°114-2024/MINSA. Aprueba NTS N°210: Vigilancia Epidemiológica de Diabetes.





- Ministerio de Salud (2023). RM N°0228-2023/MINSA: Aprueba NTS N°198, Vigilancia entomológica y control de *Aedes aegypti*, vector de arbovirosis y la vigilancia de ingreso de *Aedes albopictus* en el territorio nacional. Perú.
- Ministerio de Salud (2021) RM N°220-2021/MINSA. DT: Aprueba Manual de implementación del *Modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad (MCI)*. Perú.
- Ministerio de Salud (2020). RM N°030-2020/MINSA: *Modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad*. Perú.
- Ministerio de Salud (2019). RM 576-2019/MINSA. *Directiva sanitaria para la prevención del Cáncer de cuello uterino mediante la detección temprana y tratamiento de lesiones pre malignas incluyendo carcinoma in situ*. Perú.
- Ministerio de salud (2019) RM N° -2019/MINSA: *Plan nacional de cuidados integrales del Cáncer 2019 – 2024*. Perú.
- Ministerio de Salud (2017). RM N°440-2017/MINSA: *Plan nacional para la prevención y control Del cáncer de cuello uterino 2017 - 2021*. Perú.
- Ministerio de Salud (2017).RM N°442-2017/MINSA: *Plan nacional para la prevención y control Del cáncer de mama 2017 - 2021*. Perú.
- Ministerio de Salud (2016). RM N°229-2016/MINSA: *Lineamientos de políticas y estrategias para la prevención y control de enfermedades no transmisibles 2016 – 2020*. Perú.
- Ministerio de Salud, Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos (2014): *Atención integral con enfoque en Salud Familiar Comunitaria*. Perú.
- OPS-OMS: Plan-prevencion-control-ENT 2025-2030
- OMS: Estrategia mundial para acelerar la eliminación del cáncer del cuello uterino como problema mundial de salud pública y sus objetivos y metas conexos para el periodo 2020-2030

#### **Fuentes Electrónicas**

Promoción de la salud y prevención de enfermedades

<https://youtu.be/1yAAm8FifXY>

<https://www.youtube.com/watch?v=1yAAm8FifXY>

Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad en la formación del personal de salud

<https://youtu.be/Pj48H73CRAW>

<https://www.youtube.com/watch?v=Pj48H73CRAW>

Enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo

<https://youtu.be/5OsYljmchjo>

Prevención del cáncer de mama y cuello uterino

[https://www.facebook.com/inenneoplasticas/videos/1675212566188890/?paipv=0&eav=Afal0ujo\\_A43Zc7tzzhIPbzZbb9\\_pWjmdbuEcruzHyRiM3gorB5\\_ifZitWhnfNmZcdc&\\_rdr](https://www.facebook.com/inenneoplasticas/videos/1675212566188890/?paipv=0&eav=Afal0ujo_A43Zc7tzzhIPbzZbb9_pWjmdbuEcruzHyRiM3gorB5_ifZitWhnfNmZcdc&_rdr)

Prevención secundaria de cáncer de cuello uterino

<https://m.facebook.com/inenneoplasticas/videos/399694018976110/>

Prevención del cáncer en el varón, en el i nivel de atención.

[https://www.facebook.com/inenneoplasticas/videos/368732731823697/?paipv=0&eav=Afb5tS91W9CXrTcVrozr3RnyLabpj0070aVSiiQyfQTgBPUg6TP7gK\\_Q2\\_d5isOhuqY&\\_rdr](https://www.facebook.com/inenneoplasticas/videos/368732731823697/?paipv=0&eav=Afb5tS91W9CXrTcVrozr3RnyLabpj0070aVSiiQyfQTgBPUg6TP7gK_Q2_d5isOhuqY&_rdr)

¿Como prevenir el cáncer de prostata?

<https://www.facebook.com/inenneoplasticas/videos/958559778384252>

#### **UNIDAD DIDACTICA II:**

##### **Fuentes Documentales:**

Acuerdo Nacional, Políticas de Estado Visión del Perú al 2050 Consensos por el Perú

Consejo Nacional de Salud (2013): Documento de política. *Lineamientos y medidas de*

- reforma del sector salud. Perú.*
- Decreto supremo N°026-2020-SA, que aprueba la política nacional multisectorial de salud al 2030 "Perú, país saludable"
- Decreto Supremo N° 019-2024-SA que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30885, Ley que establece la conformación y el funcionamiento de las Redes Integradas de Salud – RIS
- Democracia y participación comunitaria en los servicios de salud (2019) Priscila León Pretel  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos pleonp@unmsm.edu.pe
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar -ENDES- (2025-2026). *Perú.*  
INEI: *Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Setiembre, 2025. Peru.*  
INEI: *Indicadores demográficos 1940 – 2025. Peru.*  
INEI: *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - 2024. Perú.*  
Ministerio de Salud (2026) Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. *Indicadores básicos. Perú.*  
Ministerio de Salud (2015). RM N° 204-2015/MINSA: *Ficha Familiar. Perú.*  
Ministerio de Salud, Dirección General de Promoción de la Salud (2014): *Orientaciones para el fortalecimiento de la labor del Agente Comunitario de salud. Perú*  
Ministerio de Salud, Decreto Supremo N°019-2024-SA, aprueba el Reglamento de la Ley N° 30885, Ley que establece la conformación y el funcionamiento de las Redes Integradas de Salud - RIS  
Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024). *Indicadores trazadores. Perú.*  
Ministerio de Salud, Plan estratégico multisectorial al 2030 de la política nacional multisectorial de salud "Perú, país saludable"  
Ministerio de Salud (2021), NTS N°969-MINSA. Aprueba el DT "Plan Nacional de Implementación de Redes Integradas de Salud".  
Ministerio de Salud (2018), NTS N°139-MINSA/2018/DGAIN: "Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica – Fichas Familiares"  
Ministerio de Salud (2011). RM N° 546-2011/MINSA: Norma Técnica N° 021-MINSA/DGSP V.03: *Categorías de establecimientos del sector salud. Perú.*  
Ley N° 30885 que establece la conformación y el funcionamiento de las redes Integradas de salud (RIS)  
ONU: Objetivos de desarrollo sostenibles al 2030.



### **Fuentes Electrónicas**

MCI-RIS

<https://youtu.be/hjM4Yu3O2v4>

Cuidados integral de salud de la familia

[https://youtu.be/-7Kt\\_RWFCro](https://youtu.be/-7Kt_RWFCro)

[https://www.youtube.com/watch?v=-7Kt\\_RWFCro&t=2s](https://www.youtube.com/watch?v=-7Kt_RWFCro&t=2s)

[https://www.youtube.com/watch?v=-7Kt\\_RWFCro&t=15s](https://www.youtube.com/watch?v=-7Kt_RWFCro&t=15s)

### **UNIDAD DIDACTICA III:**

#### **Fuentes Documentales:**

Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2026) – Vigilancia epidemiológica - Herramientas para la vigilancia.

- Ministerio de Salud (2025). Directiva sanitaria N°272-2025-MINSA. Aprueba la NTS N°227-MINSA/CDC-2025, Norma técnica de Salud para la Vigilancia Epidemiológica de la Muerte Materna en el Perú.
- Ministerio de Salud (2019). Directiva sanitaria N°084-MINSA/2019/DGIESP. *Establece la organización y funcionamiento de los comités de prevención de la mortalidad materna, fetal y neonatal*. Perú.
- Ministerio de Salud. Documento técnico Plan estratégico nacional para la reducción de la Mortalidad materna y perinatal. Perú.
- Medición en epidemiología (2017): Prevalencia, incidencia, riesgo, medidas de impacto. Arturo Fajardo-Gutiérrez1
- OPS (2024): Llamado a la acción: Cero muertes maternas evitables en las Americas.
- OPS/OMS (2020). Funciones esenciales de la salud pública.
- OPS (2016). Mortalidad materna.
- OPS (2011). Módulo de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades (MOPECE) Segunda Edición Revisada.

#### Fuentes Electronicas:

¿Por qué murió la Sra X.?

<https://www.youtube.com/watch?v=8UWBDzOKQbU>

Cero muertes maternas por hemorragias. OPS.

[https://youtu.be/3\\_dgi4ibbMs](https://youtu.be/3_dgi4ibbMs)

Acelerando la reducción de la Mortalidad Materna OPS

[https://youtu.be/G-kMjZ\\_PWZ8](https://youtu.be/G-kMjZ_PWZ8)

#### UNIDAD DIDACTICA IV

##### Fuentes Documentales:

- Articulación de la Medicina Académica con la tradicional. Dr. Manuel Fernández Ibarguen. Medicina Alternativa. Dr. Cabieses.
- Hospital María Auxiliadora Documento Técnico: Manual de bioseguridad HMA-2025 / 2026
- Medicina tradicional, alternativa o complementaria: una perspectiva de adherencia terapéutica intercultural. *Medwave* 2017 Jun;17(5): e6976 doi: 10.5867/medwave.2017.05.6976.
- Ministerio de Salud (2022). RM N° 884-2022/MINSA. Aprueba la Norma técnica de salud N°196: *Norma técnica de salud que establece el esquema nacional de vacunación*. Perú.
- Ministerio de Salud (2019). Directiva administrativa N° 261 -MINSA/2019/DGIESP, para la adecuación de los servicios de salud con pertinencia cultural en el primer nivel de atención
- Ministerio de Salud (2018). RM N°1295-2018/MINSA. Aprueba la NTS N°144-MINSA/2018/ DIGESA, Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación".
- Ministerio de Salud (2016). RM N° 518-2016. "Norma técnica de salud para la atención del Parto vertical en el marco de los derechos humanos con pertinencia intercultural". Perú
- Ministerio de Salud (2006). Documento Técnico: *Enfoque de derechos humanos, Equidad de género e interculturalidad en salud. Marco conceptual*. Perú.
- NTP N°900.058-2019. Gestión de Residuos. *Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos*. Perú.
- OMS (2018): Medicina tradicional y alternativa.





**Fuentes Electrónicas**

Servicios de salud con pertinencia cultural

<https://youtu.be/TRzkZYItdXM>

<https://www.youtube.com/watch?v=TRzkZYItdXM&t=263s>



*Universidad Nacional  
"José Faustino Sánchez Carrión"*



.....  
**Cuevas Huari Edgardo Washington  
DNU 325**



Huacho, 01 de Marzo de 2026



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
 ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA  
**MEDICINA PREVENTIVA Y COMUNITARIA**



Estudiante:  
 Docente:

Fecha: / / 2026

<b>MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE PRACTICAS</b>						
	PRÁCTICA CLÍNICA	INDICADORES/ ESCALA DE EVALUACIÓN				PUNTAJE
		MALO 1 punto	REGULAR 2 puntos	BUENO 3 puntos	MUY BUENO 4 puntos	
	<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	No tiene conocimientos previos sobre la práctica programada.	Demuestra escaso conocimiento previo sobre la práctica programada	A veces demuestra conocimientos previos sobre la práctica programada	Demuestra siempre conocimientos previos sobre la práctica programada	
	<b>CONOCIMIENTO SOBRE LA PRACTICA</b>	No demuestra conocimiento sobre la practica	Demuestra escaso conocimiento sobre la practica	Demuestra conocimiento actualizado sobre la practica que realiza.	Demuestra alto conocimiento actualizado y completo sobre las practicas que se realiza.	
	<b>ACTITUD</b>	Participa a veces, es indiferente durante las actividades	Participa cuando el docente le indica, demuestra solidaridad en forma excluyente	Participa muchas veces, no siempre demuestra solidaridad con sus compañeras, personal del servicio y usuarias	Es participativa, demuestra siempre su solidaridad con sus compañeras, personal del servicio y usuarias	
	<b>ASISTENCIA</b>	Asiste a menos del 50 % de las actividades programadas	Asiste al 60 % de las actividades programadas	Asiste al 80 % de las actividades programadas	Asiste al 100 % de las actividades programadas	
	<b>PRESENTACIÓN</b>	Su presentación es inadecuada no cumple con el uso del uniforme completo	Su presentación a veces es impecable, no utiliza uniforme completo	Su presentación muchas veces es impecable, utiliza uniforme completo	Su presentación siempre es impecable, utiliza uniforme completo	
	<b>DESARROLLO DE HABILIDADES</b>	No desarrolla habilidades para el cumplimiento de los objetivos de las prácticas	No siempre desarrolla habilidades ni destrezas para el cumplimiento de los objetivos de las prácticas	Desarrolla habilidades cumpliendo a cabalidad con los objetivos de la práctica	Siempre desarrolla habilidades demostrando destreza cumpliendo a cabalidad con los objetivos de la práctica	
	<b>DESENVOLVIMIENTO PERSONAL</b>	Demuestra total inseguridad muchas veces no es respetuoso con sus compañeras personal del servicio y usuarias	Demuestra mucha inseguridad y muchas veces es respetuoso con sus compañeras personal del servicio y usuarias	Demuestra ocasionalmente inseguridad en su desempeño es respetuoso con sus compañeras personal del servicio y usuarias	Demuestra seguridad en su desempeño es respetuoso con sus compañeras personal del servicio y usuarias.	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
<b>NOTA</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>												

Firma del Estudiante

Firma del Profesor Participante

Firma del Profesor Coordinador